

La precarización de los ingresos en México

Las cifras del INEGI son contundentes, a inicios del 2016 la ocupación en México de personas que ganan más de 5 salarios mínimos (SM) se redujo en 2.2 millones con respecto al nivel que existía en 2008, antes de la última gran crisis económica (gráfica 1). La creación de ocupación se ha centrado en el segmento de quienes ganan menos: 7.9 millones de mexicanos tienen un ingreso de cuando mucho llega a un salario mínimo, 2.5 millones adicionales al nivel existente en 2008.

El deterioro de la economía provocó no solo una pérdida de ocupación y empleo:

- La afectación llegó a los ingresos que reciben las personas, ya sea atribuible a la actividad económica que tienen por cuenta propia o como trabajadores asalariados.

Un efecto directo es el incremento de la pobreza por ingresos, tener una ocupación o empleo no es suficiente para vivir bien. La evidencia muestra que a 8 años de la última recesión México sigue enfrentando el deterioro de su mercado laboral y en consecuencia de las condiciones económicas que deben garantizar la estabilidad social del país.

La disminución de la tasa de desocupación, una noticia positiva, ha sido acompañada por el aumento de ocupación y empleo en los rangos de bajos ingresos económicos. El resultado final es la precarización del mercado laboral.

Si bien se puede argumentar que entre el primer trimestre del 2013 y el correspondiente del 2016 el total de personas ocupadas en México aumentó en 2.4 millones (cuadro 1) también se debe reconocer que ello fue gracias a la generación de ocupación que paga bajos salarios o de la creación de micro negocios poco exitosos.

Desde el 2013, en promedio, cada año 800 mil personas encontraron una ocupación que les generó un ingreso económico propio, casi el millón que se necesita anualmente. Dicha cifra representa algo favorable para un país con más de 55 millones de personas en situación de pobreza.

Además 2.2 millones lo hicieron como trabajadores asalariados y remunerados, el 91% (tercera columna del cuadro 1). En principio ello describe una alta generación de empleo.

No obstante, hay algunos aspectos que deben considerarse. Para el primer trimestre del 2016:

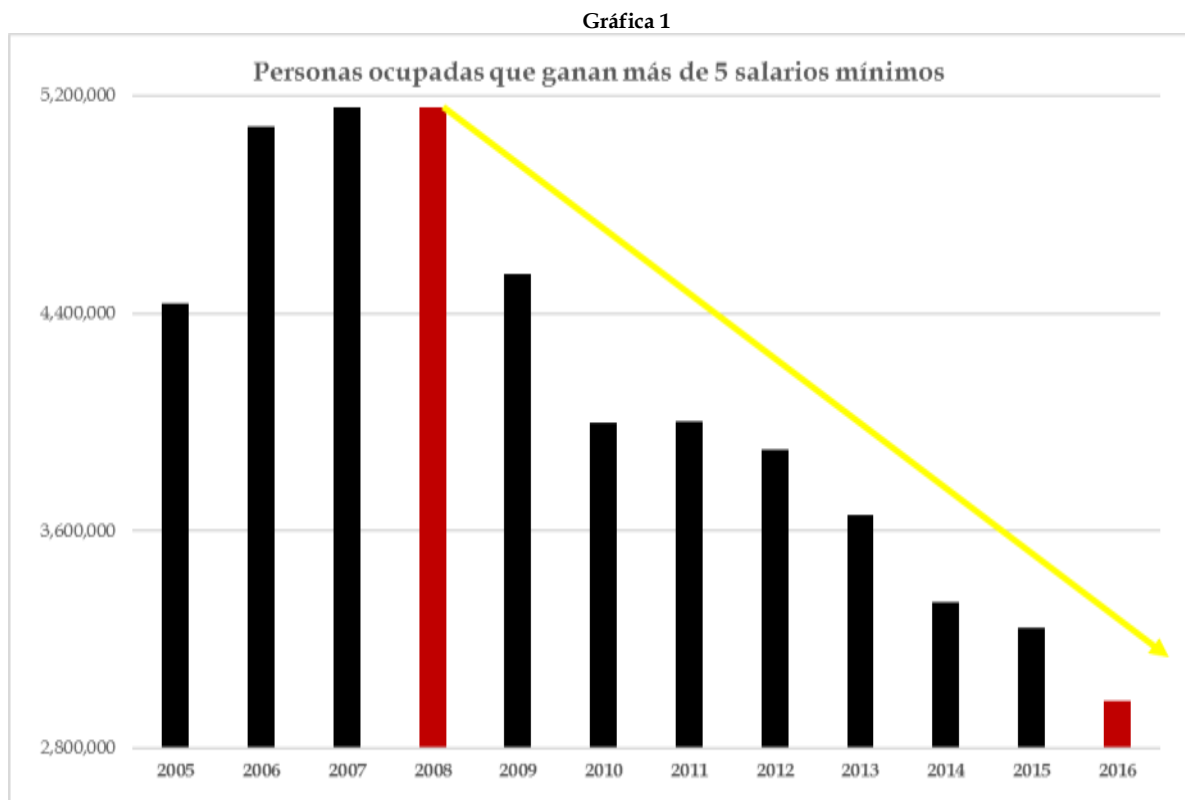
- 7.9 millones de personas tuvieron, en el mejor de los casos, cuando mucho 1 salario mínimo de ingreso. Lo anterior representa 1.6 millones más que en el mismo periodo del 2013 y 1.2 millones adicionales a lo reportado durante los primeros tres meses del 2015.

La implicación directa es clara: la creación de ocupación de cuando mucho 1 salario mínimo fue equivalente al 67% del total. Lo más probable es que la mayor parte de estas personas se encuentra fuera de la cobertura de seguridad social. Como punto de referencia los 7.9 millones constituyen casi el 90% de la población de la Ciudad de México.

Desafortunadamente, el avance de la precarización se contabilizó al mismo tiempo que se presentó la reducción en el número de mexicanos que tuvieron un ingreso superior a los 5 salarios mínimos: una caída de (-) 651 mil en referencia a 2013 y de (-) 425 mil si se considera el año pasado.

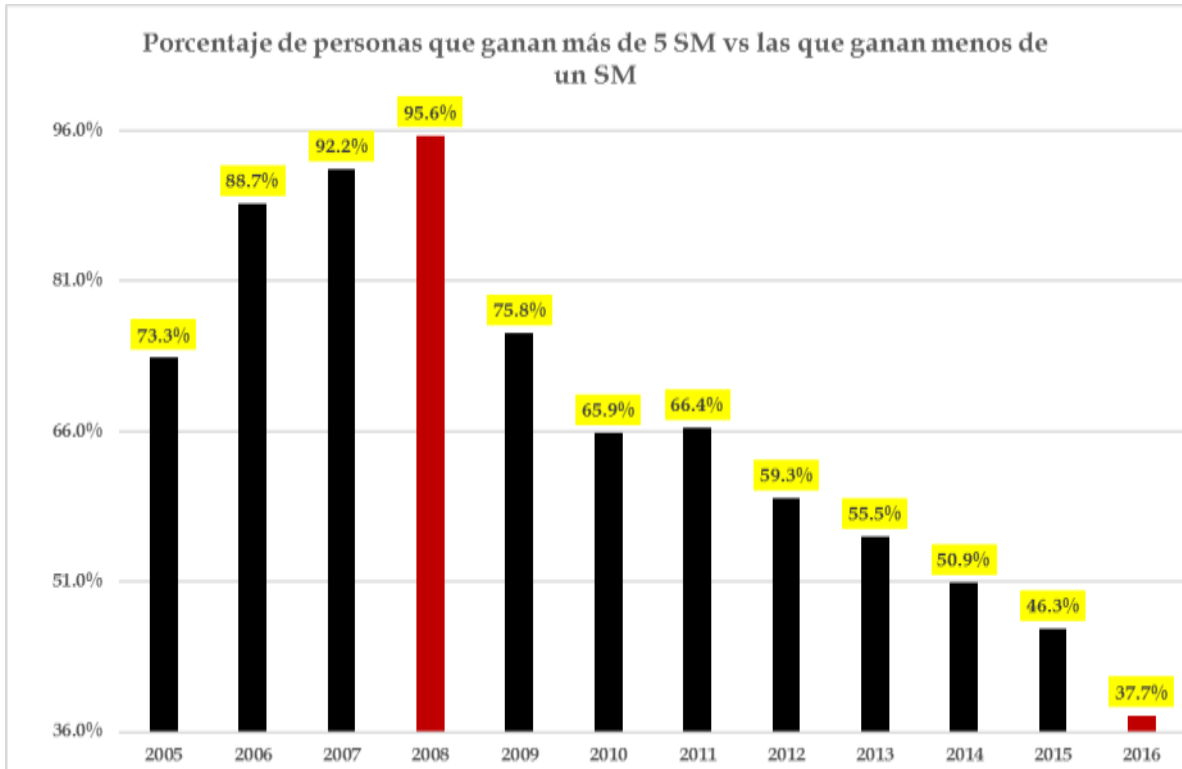
Un problema que no puede obviarse es que esto no representa un desequilibrio coyuntural, en realidad sintetiza un desafío estructural que se exacerbó desde la crisis del 2009 y de la cual México no ha podido recuperarse.

- Durante el 2008 había 5.2 millones de personas que ganaban más de 5 salarios mínimos, para el primer trimestre del 2016 la cifra fue de solamente 3 millones, el 58% de la cifra del 2008 (gráfica 1).



Lo anterior describe el avance de la precarización del mercado laboral mexicano: la creación de ocupación de baja remuneración y la desaparición de la que reporta altos ingresos. Como puede observarse en la gráfica 2 en 2008 la proporción de personas ocupadas que ganaban más de 5 salarios mínimos respecto a las que recibieron cuando mucho un salario mínimo fue de 96%, para inicios del 2016 el porcentaje se redujo a solo 38%. El fuerte retroceso sintetiza un hecho: más ocupación precaria menos ocupación bien remunerada.

Gráfica 2



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI.

Lo anterior es aún más evidente cuando se revisa la situación de la ocupación para las personas que tienen ingresos de entre 3 y 5 salarios mínimos para los mismos periodos de tiempo:

- Una disminución de (-) 1.5 millones entre 2013 y 2016 y de (-) 1.3 millones entre 2015-2016.

Al igual que para el caso de quienes ganan más de 5 salarios mínimos, la evidencia muestra una contracción en el número de personas que tienen ingresos de entre 3 y 5 salarios mínimos.

La compensación parcial se dio con la creación de ocupación en el rango de ingresos de entre 1 y 3 salarios mínimos. Si se recuerda que el poder adquisitivo de un salario mínimo de hoy representa alrededor del 25% del contabilizado a mitad de la década de los años setenta, es evidente que las personas con ingreso inferior a 3 salarios mínimos no tienen la capacidad de compra que les asegure un nivel de bienestar similar al de hace 40 años.

Cuadro 1
Diferencia del número de personas entre el primer trimestre de cada año

	Ocupados*		Trabajadores asalariados**	
	2013-2016	2015-2016	2013-2016	2015-2016
Total	2,420,374	972,565	2,209,882	859,125
Hasta 1 SM	1,638,185	1,237,127	926,914	773,242
Entre 1 y 2 SM	1,938,798	1,222,635	1,822,195	1,057,271
Entre 2 y 3 SM	371,911	308,189	293,227	135,714
Entre 3 y 5 SM	-1,519,777	-1,289,120	-1,122,766	-941,019
Más de 5 SM	-650,996	-424,505	-481,537	-336,879
No recibe ingresos	-318,440	-257,183		
No especificado	960,693	175,422	771,849	170,796

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI.

* Personas ocupadas: Personas que durante la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, estando en cualquiera de las siguientes situaciones:

- Trabajando por lo menos una hora o un día, para producir bienes y/o servicios de manera independiente o subordinada, con o sin remuneración.
- Ausente temporalmente de su trabajo sin interrumpir su vínculo laboral con la unidad económica.
- Incluye: a los ocupados del sector primario que se dedican a la producción para el autoconsumo (excepto la recolección de leña).

** Trabajadores asalariados: Trabajadores subordinados y remunerados que perciben por parte de la unidad económica para la cual trabajan, un sueldo, salario o jornal por su trabajo.

La crisis del 2008 pauperizó a prácticamente todo el mercado laboral mexicano, pero principalmente a la parte que tenía mejores ingresos. Como puede observarse en el cuadro 2 el número de personas ocupadas solamente se ha incrementado en el rango de ingresos de aquellos que ganan hasta 2 salarios mínimos. Por ejemplo, el total de quienes reciben hasta un salario mínimo es el 146% de la cifra del 2008; por el contrario, quienes ganan más de 5 salarios mínimos únicamente constituyen el 58% de la cantidad contabilizada en 2008.

Cuadro 2
Personas ocupadas por ingreso, primer trimestre del 2016

	Personas	Proporción respecto a 2008 (%)
Hasta un salario mínimo	7,894,712	146
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	13,788,880	151
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	10,471,419	99
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	6,349,291	83
Más de 5 salarios mínimos	2,973,556	58
No recibe ingresos	3,179,679	85
No especificado	6,121,092	186

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI.

Sin lugar a dudas que la caída en el ingreso también tiene una relación con la disminución en el acceso a las prestaciones sociales. Como puede apreciarse en el cuadro 3, hay un incremento en el número de personas que no tienen acceso a las instituciones de salud: casi 32 millones de mexicanos tienen una ocupación, pero no dicha prestación (una cifra superior en 3.5 millones a lo prevaleciente en 2008). Una situación similar ocurre respecto a los contratos por escrito, más de 16 millones se encuentran en dicha situación: 2.1 millones adicionales a lo existente en 2008.

Cuadro 3
Personas ocupadas, primer trimestre del 2016

		Total	Diferencia en número de personas con respecto a	
		Primer trimestre 2016	2008	2015
Población ocupada, subocupada y desocupada		50,778,629	5,835,102	972,565
Acceso a las instituciones de salud	Con acceso	18,656,899	2,338,910	360,805
	Sin acceso	31,875,453	3,541,202	597,765
	No especificado	246,277	-45,009	13,995
	Con contrato escrito	18,354,655	2,738,376	460,528
	Sin contrato escrito	16,102,818	2,147,573	414,409

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI.

En este sentido, si bien la economía ha generado un crecimiento positivo después de la crisis económica global de 2009, la afectación persiste a través de una recuperación incipiente, con escasas tasas de crecimiento de la producción y una generación de empleo con un incremento superior en los niveles de ingresos más bajos, así como en las plazas de trabajo con menores prestaciones y seguridades laborales.

Lo descrito sintetiza uno de los principales problemas estructurales de la economía mexicana: la falta de creación de empleo bien remunerado y que además es una consecuencia del escaso crecimiento de los últimos treinta años, donde en promedio la economía avanzó a un ritmo del 2.5% anual. Con ello se sintetiza la relevancia de buscar alternativas que permitan generar un ritmo de crecimiento más acelerado de la economía y que con ello se incrementen las posibilidades de los trabajadores mexicanos de ser partícipes de mejores ingresos, con una estructura productiva generadora de mayor riqueza.



Dr. José Luis de la Cruz Gallegos

Director General

Tel. +52 (55) 6729 9331

Móvil: 044 55 273 217 95

E-mail: joseluisdelacruz@idic.mx

<http://www.idic.mx/>



La Voz de la Industria

<https://www.facebook.com/VozIndustria>



@VozIndustria

<http://www.twitter.com/VozIndustria>

D.R. © © 2016 INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO A.C.
IDIC - MÉXICO

SE PERMITE EL USO, DISTRIBUCIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONTENIDO TODA VEZ QUE SE CITE LA FUENTE, SE VINCULE AL ARTÍCULO EN EL SITIO WEB Y SE MANTENGA LA INTENCIÓN DEL CONTENIDO. EN CASO DE QUE NO SEA DE AUTORÍA DEL IDIC A.C., SE DEBERÁ CONSULTAR CON EL AUTOR ORIGINAL.